

Instituto de Turismo de la Región de Murcia

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y TUTORES DE PRÁCTICAS PARA LA IMPARTICIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE DIRECCIÓN EN RESTAURACIÓN AC-2020-2792 EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURISTICA DE MURCIA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA

Nō	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
1	***2076**	María Martínez
		Martínez
2	*2521****	Valentín
		Aragonés Roda

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	5281****	Lara Bermejo Linares	No adjunta fotocopia de la documentación acreditativa de la titulación académica exigida. No adjunta certificación de la experiencia según los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no acreditar la experiencia profesional de al menos 2 años en un puesto similar.
2	*8431****	Andrés Castellar Sánchez	No cumplimenta correctamente modelo de solicitud. No adjunta informe de vida laboral ni certificación de la experiencia profesional que acrediten los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria. No adjunta fotocopia de la documentación acreditativa de la titulación académica exigida.
3	***9602**	Sandra De La Puente Vázquez	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no acreditar la experiencia profesional de al menos 1 año en un puesto similar.
4	**5118***	Adrián Flores Alegría	No adjunta certificación de la experiencia según los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no acreditar la experiencia profesional de al menos 2 años en un puesto similar.



Instituto de Turismo de la Región de Murcia

5	***8673**	Antonio Javier Gil Muñoz	No cumple requisito de experiencia profesional mínima no formativa en el ámbito de la competencia asociada al título como se recoge en los requisitos específicos de la Base Tercera.
6	**7408***	Cristina Hernández Rodríguez	No adjunta modelo de solicitud. No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no acreditar la experiencia profesional de al menos 1 año en un puesto similar. No adjunta fotocopia de la documentación acreditativa de la titulación académica exigida.
7	****9049*	Ángela María Marulanda Pedroza	No adjunta certificación de la experiencia según los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no acreditar la experiencia profesional de al menos 2 años en un puesto similar.
8	4839****	Ana Belén Sánchez Silvente	No adjunta certificación de la experiencia según los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no acreditar la experiencia profesional de al menos 2 años en un puesto similar.
9	*4831***	Álvaro Tomás Sánchez	No cumplimenta correctamente modelo de solicitud. No adjunta informe de vida laboral ni certificación de la experiencia profesional que acrediten los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, se establece un plazo de **dos días hábiles**, contando a partir del día siguiente a esta publicación, para la presentación de alegaciones. Las reclamaciones deberán presentarse en los lugares indicados en el punto 4 de la Base Quinta de la convocatoria.

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica El Tribunal de Valoración

